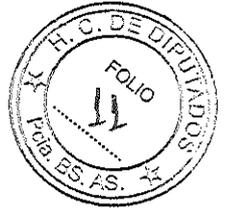




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D-4052/17-18-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente D-4052/17-18-0 DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEL DEPORTISTA ANTONIO ORTIZ QUIEN SE CONSAGRO MEDALLA DE PLATA EN LANZAMIENTO DE DISCO EN EL MUNDIAL JUVENIL PARALIMPICO REALIZADO EN SUIZA y os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES.**

### PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECLARA**

SU RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEL DEPORTISTA ANTONIO ORTIZ QUIEN SE CONSAGRO MEDALLA DE PLATA EN LANZAMIENTO DE DISCO EN EL MUNDIAL JUVENIL PARALIMPICO REALIZADO EN SUIZA.

### FUNDAMENTOS

De conformidad a lo dispuesto por el Reglamento de la Honorable Camara de Diputados, toda proposición que tenga por objeto expresar una opinión de la Cámara sobre cualquier asunto de interés político o administrativo, deberá presentarse en forma de Proyecto de Declaración

Ref.Expte D-4052/17-18-0

Presidente: DI PALMA MARCOS  
Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO  
Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL  
Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA  
TORRESI MARÍA ELENA  
BEVILACQUA MARÍA FERNANDA  
DÍAZ FERNANDA

SALA DE COMISIÓN, 8 de Mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (SEIS) diputados.

  
Lic. CLAUDIO O. BARBIERI  
Relator Comisión de  
Turismo y Deportes  
H. Cámara de Diputados Pcia/Bs. As.